

Resolución Gerencial Territorial

Nº160-2023-GRSM/GTBM-T

EXP: 021-2023730620

Tarapoto, 15 de agosto de 2023.

VISTO:

El Informe Legal N° 145-2023-GRSM/GTBM-T/OAL, de fecha 15 de agosto del 2023, con Expediente N° 021-2023264157, haciendo un total de ciento cuarenta y cuatro (144) folios útiles, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, Ley N° 27867- Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes N° 27902 y 28013, se les reconoce a los Gobiernos Regionales autonomía Política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la ley 30225, Ley de Contrataciones del estado, tiene como objetivo de esta ley es establecer un marco normativo transparente y eficiente que permita garantizar la adecuada utilización de los recursos públicos, promoviendo la competencia y la igualdad de oportunidades para los proveedores que deseen participar en los procesos de contratación pública; Y tiene por finalidad establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, permitan el cumplimiento de los fines públicos tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos.



Que, mediante **Resolución Gerencial Territorial N° 063-2023-GRSM/GTBM-T**, de fecha 20 de abril de 2023, **RESUELVE: APROBAR** el desagregado de costos para elaboración del expediente técnico del PIP: "**MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL EN LA RUTA N° SM - 660 EN EL TRAMO CONVENTO - PINTUYAQUILLO - PINTUYACU - NUEVO LAMAS, COPAL, DISTRITO DE CAYNARACHI, PROVINCIA DE LAMAS, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN**", con CUI N° 2534665, por el monto de \$/ 1,498,300.00 (Un millón cuatrocientos noventa y ocho mil trescientos con 00/100).

Que, mediante **Nota Informativa N° 493-2023-GRSM/GTBM-T/SGI**, de fecha 19 de junio de 2023, la Sub Gerencia de Infraestructura, Solicita a la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, el REQUERIMIENTO DE SERVICIO DE ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS PARA CARRETERAS Y OBRAS DE ARTE DE PROYECTO CON CUI N° 2534665, con un plazo de servicio de 60 días calendario.

Que, mediante **Informe N° 416-2023-GRSM/GTBM-T/OL**, de fecha 14 de agosto de 2023, la Oficina de Logística de la GTBM-T, emite al PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN (Mg. C.P.C. Luis Alberto Rubiños Aliaga), el Expediente de Contratación correspondiente al procedimiento de selección sobre la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA, para la contratación del Servicio de ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS PARA CARRETERAS Y OBRAS DE ARTE, en la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "**MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL EN LA RUTA N° SM - 660 EN EL TRAMO CONVENTO - PINTUYAQUILLO - PINTUYACU - NUEVO LAMAS - COPAL, DISTRITO DE CAYNARACHI - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN**", CON CUI N° 2534665, debidamente aprobada y así proseguir con los trámites correspondientes.

Que, mediante **Acta de Instalación de Comité de Selección y de elaboración de bases**, con fecha 14 de agosto de 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados por **Resolución Gerencial Territorial N° 156-2023-GRSM/GTBM-T**, de fecha 09/08/2023, para conducir el procedimiento de selección sobre la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA, para la contratación del Servicio de ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS PARA CARRETERAS Y OBRAS DE ARTE, en la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "**MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL EN LA RUTA N° SM - 660 EN EL TRAMO CONVENTO - PINTUYAQUILLO - PINTUYACU - NUEVO LAMAS - COPAL, DISTRITO DE CAYNARACHI - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN**", CON CUI N° 2534665.

Que, mediante **Aprobación de las Bases N° 001-2023-GRSM/GTBM-T/CSOETEMSC**, de fecha 14 de agosto de 2023, La **Presidencia de Comité de Selección**, Solicita a la Gerencia Territorial Bajo Mayo – Tarapoto, la Aprobación de las Bases para conducir el procedimiento de selección sobre la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA, para la contratación del Servicio de ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS PARA CARRETERAS Y OBRAS DE ARTE, en la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "**MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL EN LA RUTA N° SM - 660 EN EL TRAMO CONVENTO - PINTUYAQUILLO - PINTUYACU - NUEVO LAMAS - COPAL, DISTRITO DE CAYNARACHI - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN**", CON CUI N° 2534665, la misma que fue elaborada por el comité de selección para su aprobación respectiva.

Que, mediante **Informe Legal N° 145-2023-GRSM/GTBM-T/OAL**, de fecha 15 de agosto del 2023, la Oficina de Asesoría Legal emite opinión favorable para la **APROBACIÓN DE LAS BASES** para conducir el procedimiento de selección sobre la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA**, para la contratación del Servicio de ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS PARA CARRETERAS Y OBRAS DE ARTE, en la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "**MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL EN LA RUTA N° SM - 660 EN EL TRAMO CONVENTO - PINTUYAQUILLO - PINTUYACU - NUEVO LAMAS - COPAL,**



DISTRITO DE CAYNARACHI - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", CON CUI N° 2534665, la misma que fue elaborada por el comité de selección para su aprobación respectiva.

Que, corroborando con los documentos de la referencia sobre el procedimiento de selección sobre la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA** de la obra con **CUI N° 2534665**, y teniendo en cuenta los correspondientes registros de control, así como lo procedimientos generales de contratación y que los tramites emanadas por Ley 30225 son coincidentes y están sustentadas con documentación que exige la ley.

QUE:

Por las razones expuestas y en uso de las atribuciones y facultades conferidas al Gerente Territorial Bajo Mayo, designado mediante **Resolución Ejecutiva Regional N° 015-2023-GRSM/GR**, a partir del 01 de enero de 2023, **Ing. ROLFER NAVARRO PANDURO**, Vistos de la Oficina de Asesoría Legal, Sub Gerencia de Infraestructura, Sub Dirección de Administración y Gerencia Territorial Bajo Mayo- Tarapoto.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, las **BASES** para conducir el procedimiento de selección sobre la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA**, para la contratación del Servicio de ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS PARA CARRETERAS Y OBRAS DE ARTE, en la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL EN LA RUTA N° SM - 660 EN EL TRAMO CONVENTO - PINTUYAQUILLO - PINTUYACU - NUEVO LAMAS - COPAL, DISTRITO DE CAYNARACHI - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", CON CUI N° 2534665**, la misma que fue elaborada por el comité de selección para su aprobación respectiva.

ARTICULO SEGUNDO. -PUBLICAR, la presente Resolución en el portal institucional de esta Entidad Pública, así como registrar en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – **SEACE**, para validar su registro.

ARTICULO TERCERO. - REMITIR, al Comité de Selección, las Bases aprobadas a través de la presente Resolución a efectos que proceda con la convocatoria y desarrollo del respectivo proceso de selección.

Comuníquese, Regístrese y Cúmplase.

